**INFONAVIT**

**PUNTOS INFONAVIT**

Para sumar puntos para poder obtener un crédito de infonavit requieres estar laborando en un empleo formal, la empresa paga las aportaciones y con esto se dicen empiezas a cotizar y juntar puntos. El infonavit es el único que decide y aplica la forma en la que vas obteniendo tu puntuación.

La cantidad de puntos que puedes tener es de **939 como mínimo y 1276 máximo.**

* Para poder solicitar un crédito infonavit **te pide tener al menos 1080 puntos en su sistema**.

Algunos de los factores que el infonavit toma en consideración para otorgarte puntos son, edad, salario, bimestres de cotización, dinero acumulado en la subcuenta de vivienda, etc.

El tiempo en el que como trabajador puedes juntar el mínimo de puntos necesarios para solicitar un crédito varía y es individual debido a que los factores son distintos para cada persona, sin embargo, estos no se pueden obtener en menos de 9 meses (4 bimestres posteriores a tu ingreso a laborar) y pueden tardar hasta 5 años.

Si requieres un crédito y no alcanzas los puntos (1080) deberás esperar a la fecha que aparecerá en tu precalificación, o si estas en la posibilidad, entrar en la modalidad de ahorro llamada “crédito seguro infonavit Bansefi” donde tendrías que ahorrar mínimo 4 meses desde aproximadamente $ 20,000 a $ 80,000 (incluso puede ser más), dependiendo de tu edad y salario, y del monto de crédito que recibirás.

Si te faltan puntos, estos no pueden comprarse, sin embargo, si solo te falta entre 1 y hasta 8 puntos, puedes depositar dinero en tu subcuenta de vivienda para completarlos.

A esto se le llama “ aportaciones extraordinarias” y puedes depositar cada mes hasta $ 6,500. Estas se realizan desde el sistema de infonavit en “mi cuenta INFONAVIT”.

Algunas alternativas para **aumentar tu crédito Infonavit** son:

Sumar tu crédito Infonavit con alguien más:

a) Solicitar un [crédito conyugal Infonavit](https://www.puntosinfonavit.com.mx/como-puedo-ejercer-un-credito-infonavit-conyugal-con-mi-esposo.html) para sumar tu crédito con el de tu cónyuge, ya sea que estén casados o vivan en unión libre

b) Sumar tu crédito Infonavit individual con el de algún familiar: [Crédito Infonavit familiar](https://www.puntosinfonavit.com.mx/puedo-juntar-mis-puntos-infonavit-con-un-familiar.html)

c) Sumar tu crédito Infonavit con el de algún amigo

Los créditos se pueden sumar siempre y cuando ambos estén trabajando y tengan al menos 1080 puntos en el sistema de Infonavit. Por ejemplo, si tú ganas $8,000 e Infonavit te presta unos $470,000, y tu hermano gana $10,000 e Infonavit le ofrece $500,000, podrían sumar sus créditos y alcanzar un crédito "familiar" de hasta $970,000.

a) Si ganas más de $14,000 al mes, tienes una cantidad considerable acumulada en tu Subcuenta de vivienda, y tienes dinero ahorrado para completar un enganche, sería considerar un crédito Cofinavit tradicional (donde Infonavit te prestará poco, un Banco la mayor parte, y podrás absorber parte del enganche y gastos con tu Saldo de la Subcuenta de vivienda)

b) Si ganas menos de $14,000 al mes y tienes ingresos adicionales por concepto de propinas o comisiones, puedes considerar un crédito Cofinavit en la modalidad llamada "Cofinavit Ingresos Adicionales". En este crédito, Infonavit te prestará hasta la cantidad que te ofrecería en la modalidad tradicional, y un Banco te prestaría la diferencia. Por ejemplo, si ganas el salario mínimo de $6,300 al mes Infonavit podría prestarte hasta $428,000 y si quieres una casa de $600,000 entonces el Banco te prestaría aproximadamente $172,000. Parte del enganche y gastos podrás pagarlos con tu saldo de la subcuenta de vivienda. En un crédito Cofinavit debes tener un excelente historial en buró de crédito para que el Banco te lo pueda autorizar.